

Guayaquil, Febrero 16 de 1998

Señores  
**PROCRELSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, Comprobantes operaciones y en igual forma los Estados Financieros de los ejercicio económico de 1997, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,

  
Ing. Leonardo González Fuentes  
**COMISARIO PRINCIPAL**

c.c. file.-

07 FEB 1998

